



GUÍA DE ESCRITURA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Guía de Escritura Académica
Dirección de Postgrado e Investigación
Universidad Miguel de Cervantes
Febrero, 2020

Material elaborado por:

Libertad Manzo Álvarez

Docente Investigadora

Luis Venegas Ramos

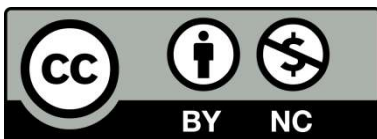
Director Postgrado e Investigación

UMC

Dirección Postal:

Mac Iver 370, Piso 9, Santiago de Chile.

® DPI – UMC



Este recurso está bajo Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional: Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Permitida su reproducción total o parcial indicando fuente.

¿Cómo citar este recurso?

Manzo, L., Venegas- Ramos, L. (2020). *Guía de Escritura Académica*. Santiago de Chile: Universidad Miguel de Cervantes, Dirección de Postgrado e Investigación.

I. Introducción

En el contexto universitario se producen diversos tipos de textos, los que cumplen con objetivos distintos, pero cuyo eje central se encuentra determinado por elaborar, construir y reflexionar sobre el conocimiento o dar cuenta de lo aprendido (Camps y Castelló, 2013).

En este sentido, la escritura académica presenta características particulares que permiten aunar criterios y lograr así una comprensión más cabal de aquello que se quiere transmitir, asumiendo estructura, normas y formatos específicos, que van en directa relación con los propósitos comunicativos de cada tipo de texto.

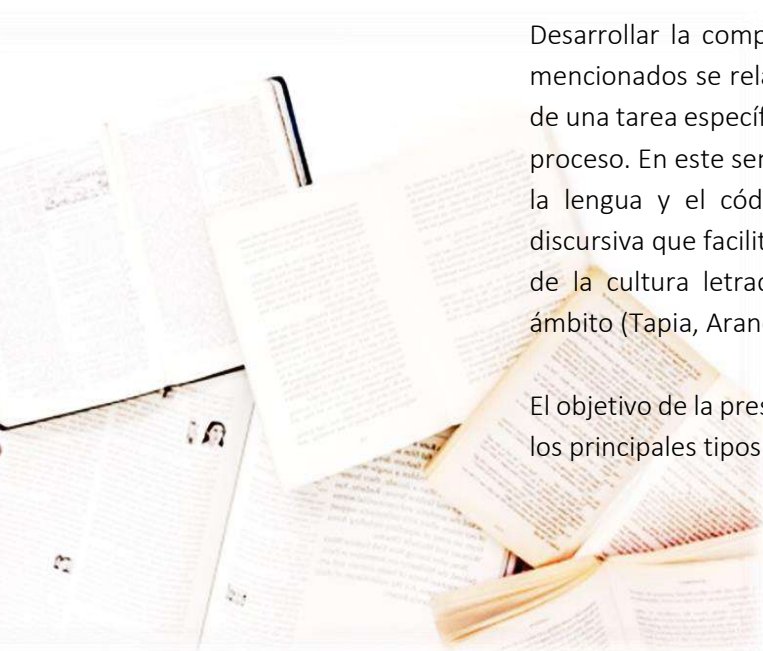
Del mismo modo, la escritura académica puede formar parte del proceso de aprendizaje, de manera que los estudiantes comiencen a manejar las claves y criterios que rigen este tipo de producciones, conocimientos que serán útiles en el desempeño profesional posterior.

En este marco, es necesario reconocer que la escritura es un proceso cognitivo complejo, en el cual confluyen una serie de habilidades y conocimientos, así como también factores personales, afectivos y sociales.

Tal como ha sido descrito en la literatura (Flowers & Hayes, 1981; Bereiter y Scardamalia, 1992; Flower, 1993) producir un texto implica poner en juego, y de manera casi simultánea, un cúmulo de procesos mentales superiores, tales como, la definición de un propósito comunicativo, la activación de conocimientos referidos al tema y el tipo de texto, la planificación de la escritura, al acceso, comprensión selección de contenidos provenientes de distintas fuentes, la elaboración de las ideas de manera verbal y la edición o revisión de lo escrito (Tapia, Arancibia & Burdiles, 2002).

Desarrollar la competencia escritural, implica que los factores antes mencionados se relacionen entre sí de manera armónica y en función de una tarea específica, ejercitando cada vez un mayor control sobre el proceso. En este sentido, es indispensable avanzar hacia el dominio de la lengua y el código escrito en tanto una competencia textual / discursiva que facilite a los estudiantes responder a los requerimientos de la cultura letrada e interactuar de manera autónoma en dicho ámbito (Tapia, Arancibia y Burdiles, 2003)

El objetivo de la presente Guía de Escritura Académica es dar a conocer los principales tipos textuales correspondientes a este género utilizado



en el contexto formativo universitario, caracterizándolos y entregando algunas orientaciones concretas para su construcción.

Asimismo, se entrega información correspondiente a los elementos básicos de la estructura de los textos a tener con consideración para favorecer la escritura de los mismos.

Para la profundización en temáticas de construcción de textos breves, así como también correspondientes a la normativa APA, se sugiere revisar, de manera complementaria a esta Guía el Manual de Acompañamiento Académico de la Universidad Miguel de Cervantes (2019).

Finalmente, se aportan algunas herramientas en relación a la construcción de citas y diagramación de los textos académicos.

II. ¿Qué es la Escritura Académica?

La escritura académica abarca todos aquellos tipos de textos que son producidos en el contexto universitario, tanto por los estudiantes como también por los docentes e investigadores, y que tienen como objetivo la difusión del conocimiento científico (Corte, 2018).

Dado lo anterior, dentro de los textos que forman parte de la escritura académica podemos encontrar exámenes escritos, informes académicos, artículos, tesis de grado, tesinas, monografías, ensayos, entre otros.

Desde esta perspectiva, todos estos textos pertenecen al mismo género, y por tanto comparten una serie de características. Como ya se ha adelantado, un elemento central se relaciona con el propósito comunicativo que les es común; divulgar el conocimiento acumulado, o bien dar cuenta de los aprendizajes logrados, en el caso de los estudiantes. Por lo mismo, la audiencia a la que se escribe es un factor crucial que se debe mantener presente durante todo el proceso, y en este caso, se encuentra circunscrita a la misma comunidad académica; profesores, profesionales de áreas similares, investigadores y otros estudiantes.

En este sentido, las características principales de los textos académicos responden a que el emisor dispone de información que el receptor no tiene y, por lo mismo, la idea es que estos conocimientos se transfieran de un modo claro, objetivo y preciso.(Martín, 2015)

Para lograr lo anterior, como estrategia discursiva, estos textos intentan ser impersonales, para lo cual se utiliza un autor en tercera persona, especialmente mediante el uso del pronombre "se" en voz pasiva. De este modo, los pronombres que debe usar el autor que escribe en tercera

persona son; él ella, se, consigo, le, lo, la, ellos ellas, se, les, los, las. Ejemplos de este uso son "tal como el autor señala", "lo que la investigación evidencia".

Asimismo, si bien este tipo de textos busca entregar nueva información al lector, esta también puede tener asidero en algún conocimiento previo del receptor, por lo cual se tiende a estructurar de manera que, inicialmente se entregan datos referenciales sobre el tema de carácter más general, o bien conocidos por el lector, para luego ir profundizando gradualmente en la entrega de nueva información (Martín, 2015).

Cabe mencionar que este tipo de textos presentan un léxico particular, especializado en la materia y bajo un registro culto formal, por lo mismo, generalmente se requiere de un contexto de información más global que permita comprenderlo, así como también códigos culturales que se desarrollan en la educación universitaria.

III. Tipos de Textos Académicos

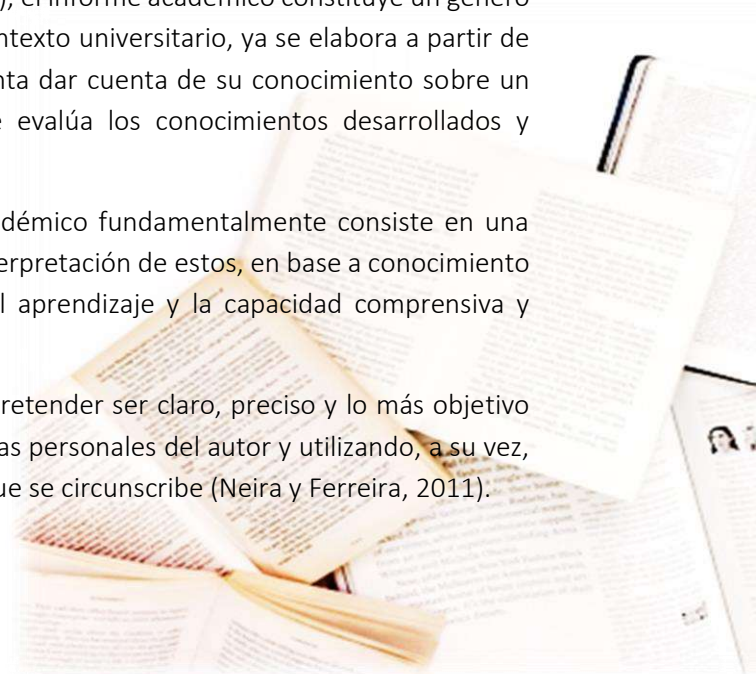
En el contexto académico existen diferentes clases de escritos, por lo mismo, es importante, en primer lugar, conocer los componentes esenciales de sus estructuras, así como también los contenidos que se espera desarrollar en cada apartado que lo compone. Como ellos varían en objetivos, extensión y estructura, a continuación describimos algunos de los más frecuentemente utilizados. En cada descripción, se incorporan esquemas que permiten resumir los principales componentes de cada tipología, y que pueden ser utilizados para planificar previamente la escritura, delimitando los contenidos que se desarrollarán en cada parte de la estructura:

3.1. Informe académico

De acuerdo a lo señalado por Neira y Ferreira (2011), el informe académico constituye un género discursivo especializado de alta relevancia en el contexto universitario, ya se elabora a partir de una situación formativa en que el estudiante intenta dar cuenta de su conocimiento sobre un determinado tema a un docente o experto que evalúa los conocimientos desarrollados y adquiridos.

Asimismo, Botta (2002) indica que el informe académico fundamentalmente consiste en una descripción de los fenómenos observados y una interpretación de estos, en base a conocimiento teórico disponible, lo que permite dar cuenta del aprendizaje y la capacidad comprensiva y explicativa lograda por el estudiante.

En términos de estilo, el texto se caracteriza por pretender ser claro, preciso y lo más objetivo posible, evitando o limitando la expresión de las ideas personales del autor y utilizando, a su vez, un lenguaje formal y especializado en el área a la que se circunscribe (Neira y Ferreira, 2011).



Respecto a la estructura interna, en este tipo de textos se utilizan principalmente secuencias descriptivas y argumentativas, por lo que la organización de la información es de carácter jerárquico, en tanto se desarrollan ideas y conceptos en un formato que limita el proceso de composición (Tapia, Burdiles y Arancibia, 2003).

Claramente el contenido del texto variará de acuerdo al área en que este se desarrolle, por lo que si bien en algunos casos se privilegiará la exposición descriptiva de los fenómenos, en otros puede corresponder a la exposición del análisis de un determinado tema en base a diversas fuentes. No obstante, sus características y estructura suelen ser relativamente similares.

En cuanto a la estructura general, Botta (2002) señala que el informe académico debe comenzar con una introducción breve, la que incluye la explicación específica del tema y su relevancia, así como también los límites de lo indagado y las fuentes de información e instrumentos a utilizar. En el cuerpo del informe se deben exponer de forma clara, objetiva y ordenada las observaciones que constituyen la indagación en sí misma, describiendo los elementos que intervienen y su comportamiento. En caso de que se entreguen datos, estos deben ser sistematizados y expuestos en una tabla que favorezca la claridad y comprensión de la información.

Al final del informe se deben presentar las conclusiones del trabajo, las cuales se desprenden de los datos anteriormente desarrollados, resguardando prudencia en cuanto a la generalización y alcance de los mismos, en función de los métodos investigativos realizados y los resultados obtenidos (Botta, 2002). La incorporación en este apartado de la postura personal argumentada del estudiante, varía en función de la disciplina y el objetivo a la base.

En el contexto de una investigación con estudiantes universitarios chilenos del área de Ingeniería, Tapia, Burdiles y Arancibia (2003), desarrollaron un instrumento para evaluar los Informes entregados, estableciendo una estructura y criterios mínimos para guiar su elaboración:

Componentes	Características
Título	Debe contener palabras clave que refieran al contenido principal del Informe. Debe ser conciso, es decir, sin palabras irrelevantes.
Índice	Corresponde a un listado con las partes del Informe jerarquizadas. Cada tema debe estar asociado a una página.
Introducción	Presentación del objetivo general de la investigación o trabajo realizado. Exposición de antecedentes del tema abordado. Presentación general de las partes que componen el trabajo.
Desarrollo:	Se despliega el tema, contemplando la integración de la bibliografía utilizada a través de un sistema válido para referenciar fuentes. Se realiza una distinción entre lo expuesto por el autor y las fuentes incorporadas. Existe una jerarquización de la información que mantenga coherencia lógica entre los temas presentados.

Conclusiones	<p>Se presenta una discusión sintética del contenido, utilizando los resultados y los antecedentes expuestos anteriormente.</p> <p>La información se presenta de manera fundamentada y buscando la objetividad.</p> <p>Se exponen las limitaciones del trabajo realizado, así como también sus proyecciones.</p>
Bibliografía	<p>Se presentan todas las fuentes bibliográficas utilizadas, según un sistema válido de organización de la información.</p> <p>Debe existir total coincidencia entre las fuentes utilizadas en los apartados anteriores y las referencias expuestas.</p>

Fuente: Elaboración propia

3.2. Monografía

La monografía es ampliamente utilizada en el contexto universitario, ya que es un tipo de escrito que permite evaluar de manera rápida la apropiación de los estudiantes sobre determinados temas.

Según Álvarez y Velasco (2016) requiere de un trabajo de búsqueda, recolección y análisis de elementos bibliográficos para desarrollar una temática y por medio de la cual el estudiante, además de explicar y argumentar, puede expresar su opinión respecto al tema abordado. Lo anterior, permite que los estudiantes comiencen a desarrollar habilidades investigativas e inicien una toma de posición respecto a los temas planteados.

De acuerdo a Reale (2012), existen dos grandes tipos de monografías; las que se orientan a la discusión teórica de un tema, y aquellas que se basan en datos recopilados en una investigación. En ambas se mantiene la intención comunicativa de convencer al lector de las tesis sostenidas en el trabajo.

En relación a la estructura interna, esta se encuentra alineada con una intención argumentativa y/o explicativa. Las secuencias argumentativas se caracterizan porque todos los apartados del escrito se articulan para sostener puntos de vista e ideas personales, mientras que las explicativas se inclinan más hacia la exposición de ideas de otros autores que permiten comprender más cabalmente un tema o situación.

En términos del formato, la monografía se caracteriza por tener una estructura general de introducción, desarrollo y conclusiones, con una extensión de entre 15 o 20 páginas (Álvarez y Velasco, 2016).

La introducción tiene como objetivo presentar el tema y entregar contexto que permita comprender su relevancia y pertinencia. También es importante describir la metodología utilizada para el desarrollo de la temática abordada y la estructura u orden que seguirá el texto, de modo que sirva de guía al lector para su posterior revisión (Reale, 2012).

Por otro lado, el desarrollo constituye el núcleo de la exposición o argumentación, por lo que es recomendable que los ejes o subtemas se organicen mediante subtítulos. Este apartado

concentra la discusión sobre el tema planteado, tanto si la monografía tiene un carácter teórico como práctico, abarcando la presentación de datos y su análisis en este último caso. Finalmente, se presenta una conclusión en que se incluye una síntesis del trabajo realizado, los resultados más importantes y las conclusiones que pueden extraerse de ellos. En ella también se incluye la perspectiva del autor y futuras investigaciones que eventualmente pueden realizarse (Reale, 2012).

Al igual que todo texto académico, debe incluir un apartado que dé cuenta de la bibliografía consultada, y en caso de ser pertinente, puede incluir también una sección de anexos para presentar ejemplos, tablas, imágenes, entre otros elementos referidos en el texto que se considere necesario exponer al lector.

Aun cuando la monografía incluye una postura del autor frente al tema abordado, el texto puede ser escrito en primera persona plural ("nosotros"), o bien usando las formas impersonales, como el pronombre "se" y la voz pasiva (por ejemplo, "se indica"), ya que ello permite que el enunciador de la monografía se construya como un sujeto abstracto, facilitando la presentación de la información y los distintos puntos de vista de manera menos subjetiva y más formal.

A continuación, se presentan un esquema que resume los elementos centrales de cada apartado de una monografía:

Componentes	Características
Introducción	Presentación del tema y del contexto que lo hace relevante o pertinente. Descripción de la metodología utilizada para el desarrollo de la temática. y la Exposición de la estructura u orden que seguirá el texto.
Desarrollo	Desarrollo del tema mediante subtemas organizados en subtítulos. Exposición de la discusión de ideas sobre el tema planteado Presentación de datos (en caso de que se incorpores) y su respectivo análisis.
Conclusión	Síntesis del trabajo realizado. Presentación de los resultados más relevantes y las conclusiones que pueden extraerse de ellos. Perspectiva del autor luego de realizar la investigación Posibles proyecciones (futuras investigaciones que eventualmente pueden realizarse)

Fuente: Elaboración propia

3.2. Ensayo

El ensayo es otro tipo de texto académico que se trabaja frecuentemente con estudiantes universitarios. De acuerdo a una investigación realizada por Sánchez (2010 citado en Rayas y Méndez, 2016) se indica que muchos docentes de las Ciencias Sociales prefieren emplear este recurso como un elemento para promover en los estudiantes el desarrollo de la argumentación sobre determinados temas, en tanto permite también evaluar las habilidades de reflexión, de posición crítica, elaboración de opiniones y uso adecuado de citas y referencias.

Pese a que su uso es bastante común, las características de su formulación no se encuentran suficientemente claras, principalmente porque se trata de un discurso de origen literario, lo que da lugar a que, en muchos casos, se le llame ensayo a distinto tipo de escritos académicos.

El ensayo argumentativo se entiende como un texto académico que presenta una postura sobre un tema específico, seguido de una serie de argumentos que sustenten esta idea y finalicen con un planteamiento argumentativo que permita una comprensión más completa de las ideas referidas. (Rayas y Méndez, 2016).

En complemento a lo anterior, Sánchez (2016) indica que el ensayo es un género argumentativo y expositivo, que sostiene un punto de vista propio y busca convencer al lector mediante la exposición de antecedentes que lo avalen. Por lo mismo, no busca resolver completamente un tema, sino plantear una postura reflexiva al respecto. Dado esto, si bien las citas y referencias son importantes, resulta poco recomendable recargarlo de ellas, en tanto lo que se busca es la elaboración de un posicionamiento fundado por parte del autor.

Respecto a su estructura general, el ensayo puede organizarse en tres grandes partes; introducción, desarrollo y conclusión:

- **Introducción**

Se realiza una exposición de la temática que se abordará y del planteamiento del problema de manera sintética, a partir de la cual se define una postura, la tesis central y el objetivo del escrito (Rayas y Méndez, 2016).

También resulta recomendable en la introducción ofrecer algunos antecedentes relevantes sobre el tema, delimitar su alcance, plantear reflexiones iniciales que inviten al lector a aproximarse a este y justificar la importancia de abordarlo (Sánchez, 2016)

Es importante que la introducción clarifique al lector sobre el objetivo, el problema que se desarrollará y la tesis central que guía el ensayo.

- **Desarrollo**

Se conforma por los distintos párrafos o secciones que permiten desplegar el tema y la tesis planteada. Se examinan los argumentos, se contrastan visiones, por lo que la inclusión de fuentes bibliográficas resulta fundamental (Sánchez, 2016).

En complemento a lo anterior, Rayas y Méndez (2016) plantean que en el desarrollo se expone todo el cuerpo argumentativo que da sustento al ensayo, se plantea en detalle la hipótesis del autor, considerando diversas ideas centrales que sustentan su posición, antecedentes que lo avalen, conceptos específicos y una reflexión crítica sobre las distintas aristas de la problemática. Del mismo modo, pueden incluirse contra argumentos a la posición central, los que se discuten en el mismo texto, enriqueciendo significativamente la reflexión.

- **Conclusión**

En la conclusión se incluye una síntesis de la problemática, las principales reflexiones expuestas en el desarrollo y las soluciones o ideas de cierre que permiten una nueva comprensión del tema.

Además, pueden mencionarse nuevos cuestionamientos para desarrollar en ensayos posteriores (Rayas y Méndez, 2016).

- **Referencias**

Las referencias deben construirse de acuerdo a las directrices entregadas por el docente o el área a la que corresponda el ensayo desarrollado, ya que distintas disciplinas adscriben a sistemas específicos. El más comúnmente utilizado en Ciencias Sociales es el sistema APA en su 6° versión.

El siguiente esquema que resume las principales características de cada apartado de la estructura general de un ensayo:

Componentes	Características
Introducción	Exposición de la temática que se abordará. Exposición del problema de manera sintética Definición de la postura que se desarrollará (tesis central) y el objetivo del escrito.
Desarrollo	Presentación de párrafos o secciones que permitan desarrollar el tema en sus distintas aristas y fundamentar la tesis planteada de manera más detallada. Presentación de los argumentos que sustentan la tesis (distintos puntos de vista sobre el tema, ideas, datos, u otros fundamentos basados en fuentes bibliográficas). Pueden incorporarse contraargumentos para ser discutidos en el texto. Mantiene una estructura argumentativa, que permita desarrollar una postura crítica y reflexiva por parte del autor.
Conclusión	Síntesis de la problemática, las principales reflexiones expuestas en el desarrollo y/o las soluciones o ideas que permiten una nueva comprensión del tema. Además, Proyecciones (nuevos cuestionamientos posibles de desarrollar en ensayos posteriores)
Referencias	Presentación ordenada de las fuentes consultadas según el sistema acordado con el docente.

Fuente: Elaboración propia

3.3. Artículo o *paper*

El artículo científico o académico, también denominado *paper*, es un texto de uso bastante frecuente en el contexto académico, cuyo objetivo es dar cuenta de los resultados de un proceso de investigación, empírica o teórica y/o estudios de caso que constituyen un texto original e inédito, aun cuando pueda basarse en algún trabajo anterior del mismo autor (APA, 2010).

Para que un artículo cumpla con el objetivo de divulgación del conocimiento debe ser publicado en una revista de carácter científico o académico, proceso en que el texto es revisado por expertos que evalúan el cumplimiento de estándares específicos de calidad. Las revistas que publican estos artículos se encuentran indexadas y clasificadas por distintas organizaciones o entidades (Patiño, 2013).

Dado que la normativa de la Asociación Americana de Psicología (APA) ha dispuesto una estructura textual, utilizada en mayor medida para aquellos escritos que tienen por objetivo la divulgación del conocimiento en revistas científicas, se exponen los principales elementos que conforman, a grandes rasgos, la estructura de un artículo científico o *paper*, de acuerdo a lo indicado por Orfelio León (2016):

- **Titulo**

El título debe dar cuenta de lo central de la investigación, comunicándolo de forma clara y precisa, por lo que debe considerar las principales variables del tema abordado, para que, en caso de ser buscado por otros investigadores posteriormente, pueda ser fácilmente hallado y utilizado en la producción de conocimiento. Por lo mismo, se sugiere que no contenga más de 12 palabras, así como también que estas no se repitan en el mismo título.

El título se ubica centrado al inicio del artículo.

- **Resumen**

El resumen es una de las partes más importantes del artículo, ya que es aquello que comunica lo central de la publicación y posiblemente lo que consulten primero otros investigadores al momento de definir si continuar leyendo todo el documento o no.

Viene a continuación del título y corresponde a una síntesis que describa el problema investigado, los participantes (en caso de haberlos), la metodología utilizada, los hallazgos, conclusiones y/o proyecciones.

Tiene un carácter descriptivo, no evaluativo, por lo que no debe incluir detalles que se especifican en el desarrollo del texto.

Si bien las distintas revistas tienen criterios específicos para su publicación, en general este apartado contiene entre 150 y 250 palabras, en un sólo párrafo. Del mismo modo, se sugiere utilizar los mismos términos empleados en la literatura vinculada al tema tratado, de manera que se articule suficientemente con el conocimiento ya disponible y otros investigadores puedan asociarlo rápidamente. También es usual incluir al término del apartado un listado de palabras claves, lo cual colabora con la búsqueda y uso del texto.

En el caso de las publicaciones que se realicen en cualquier lengua que no sea el inglés, se debe incluir una traducción del resumen en dicho idioma (*abstract*) que se ubica a continuación del resumen en la lengua de origen.

- **Introducción**

En este apartado se recomienda hacer una descripción del problema central que se aborda en el artículo y en el cual se basa la investigación, así como también, por qué esto constituye un problema y cuál es la relevancia de indagar en ello.

También es conveniente considerar los trabajos o aportaciones más sustantivas al tema y que dan cuenta de los antecedentes previos a su estudio (otros autores, antecedentes investigativos utilizados, entre otros) de forma breve.

En caso de tenerlas, es conveniente exponer las hipótesis, preguntas centrales o soluciones que se orientan a resolver el problema planteado.

Es importante que en general este apartado no se extienda demasiado ni comunique todo lo que se realizará en los siguientes, sino sólo permita presentar el tema y sus aspectos principales.

- **Método**

El método o metodología es una parte muy relevante, en tanto permite dar cuenta de todo lo que se realizó, citando el uso de los respectivos procedimientos, así si se trate de investigaciones cualitativas como cuantitativas.

Este apartado debe dar cuenta, en primer lugar, de los objetos de estudio utilizados (los participantes, o bien documentos u otro tipo de elementos). Tanto en caso de que sean personas, como si se extrajo alguna muestra específica de documentos u otro objeto de análisis, es relevante describir cuáles fueron los criterios para seleccionarlos, las principales características que resulten relevantes para la investigación y las cantidades correspondientes organizadas de forma lo más fácilmente comprensible.

Lo segundo a contemplar en la metodología son los materiales y procedimientos utilizados para recabar y analizar la información. En este sentido, cada tipo de investigación tiene sus propios diseños, métodos y técnicas, los que deben quedar definidos cuidadosa y ordenadamente en este apartado, de modo que cualquier lector pueda comprender cómo llevó a cabo el trabajo investigativo.

Asimismo, en caso de haber empleado algún instrumento, es necesario especificar sus características y describir sus componentes centrales, además de incluirlo como Anexo, de acuerdo a la normativa de cada revista de publicación o criterios universitarios.

- **Resultados**

Este apartado contempla el resumen de todos los resultados que se extraen de la investigación, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, según corresponda a la investigación. Es importante mencionar tanto los datos que apoyan las hipótesis de la investigación como aquellos que la desestiman.

Los datos que se incluyen deben ser específicos y sintéticos, pero suficientemente exhaustivos para dar cuenta de todos los hallazgos que se han extraído a partir de la investigación realizada. En el caso de contar con datos cuantitativos, resulta conveniente presentarlos en una tabla que los ordene de manera clara y auto explicativa.

- **Discusión o Comentarios**

La discusión contempla la interpretación y reflexión sobre los resultados de la investigación, por lo que es conveniente aludir constantemente a ellos, pero sin repetirlos. Del mismo modo, resulta aconsejable contrastar los resultados obtenidos con otras investigaciones semejantes.

Es preciso considerar proyecciones de la investigación realizada para mejorarla o ampliar las conclusiones extraídas, así como las limitaciones de la misma. Abajo, se ofrece una tabla resumen sobre los elementos centrales de cada apartado del artículo académico:

Componentes	Características
Título	<p>Debe dar cuenta clara y precisa de lo central de la investigación considerando sus principales variables.</p> <p>Debe facilitar la búsqueda de otros investigadores (usar <i>palabras clave</i>).</p> <p>Se sugiere que no contenga más de 12 palabras que no se repitan en el mismo título.</p>
Resumen	<p>Apartado de alta relevancia para este tipo de texto.</p> <p>Comunica lo central de la publicación y puede ser consultado por otros investigadores para definir su utilidad.</p> <p>Síntesis descriptiva del problema investigado, considerando los participantes (en caso de haberlos), la metodología utilizada, los hallazgos, conclusiones y/o proyecciones.</p> <p>Contiene entre 150 y 250 palabras, según los criterios de cada revista.</p> <p>Debe incorporar términos de la literatura vinculada al tema tratado para facilitar su articulación y asociación con el conocimiento ya disponible.</p> <p>Puede incluir al término del apartado un listado de <i>palabras claves</i>, lo cual colabora con la búsqueda y uso del texto.</p> <p>Debe incluir una traducción del resumen en inglés.</p>
Introducción	<p>Descripción del problema central en el cual se basa la investigación y su relevancia como tal.</p> <p>Considerar, de forma breve, algunos trabajos o aportaciones más sustantivas al tema que entreguen antecedentes.</p>

	<p>Extensión breve. No debe comunicar todo lo que se realizará en los siguientes apartados, solo presentar los aspectos principales del tema.</p>
Método/ Metodología	<p>Expone todo el proceso de investigación para dar confiabilidad y validez al trabajo realizado.</p> <p>Puede citar el uso de determinados métodos en caso de ser pertinente. Debe dar cuenta de los participantes u objetos de estudio (documentos u otro tipo de elementos).</p> <p>Describir los criterios para seleccionar a los participantes o la muestra y sus principales características.</p> <p>Dar a conocer las cantidades correspondientes organizadas de forma comprensible.</p> <p>Exponer con rigurosidad los materiales y procedimientos utilizados para recabar y analizar la información.</p> <p>En caso de utilizar instrumentos, se debe especificar sus características y componentes centrales, además de incluirlo como Anexo.</p>
Resultados	<p>Exponer el resumen de todos los resultados extraídos de la investigación.</p> <p>Incluir datos específicos y sintéticos, pero a la vez lo suficientemente exhaustivos para dar cuenta de los principales hallazgos.</p> <p>Presentar los datos cuantitativos en una tabla que los ordene de manera clara y auto explicativa.</p>
Discusión	<p>Contempla la interpretación y reflexión sobre los resultados de la investigación (se debe hacer referencia a ellos, pero sin repetir)</p> <p>Resulta aconsejable contrastar los resultados obtenidos con otras investigaciones semejantes.</p> <p>Considerar proyecciones de la investigación realizada para mejorarla o ampliar las conclusiones extraídas, así como las limitaciones de la misma.</p>

Fuente: Elaboración propia

3.5. Tesis

Frecuentemente, para finalizar la formación universitaria en muchas de las carreras es obligatorio entregar un texto de investigación extenso correspondiente a la tesis. Su objetivo es que el estudiante demuestre su conocimiento sobre alguna temática relevante aprendida durante su formación y en relación con su disciplina.

De acuerdo a lo planteado por la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile (2020), pese a las diferencias existentes entre las distintas carreras profesionales, algunas de las principales características comunes de las tesis son las siguientes:

- Utilización abundante de referencias bibliográficas, pues la investigación a presentar se construye a partir de conocimiento ya existente en el área.
- Leguaje académico. El texto está compuesto por palabras propias del área de conocimiento en la que se circunscribe.
- Estructura estable, compuesta por apartados fijos.

Por otro lado, Parodi (2010 citado en Silgado y Pérez, 2016) define la tesis como un género discursivo que tiene como propósito persuadir acerca de un planteamiento, de carácter científico y eminentemente argumentativo.

Se trata de producciones de acotada circulación, generalmente limitada al ámbito interno de la institución en que se originan, aunque cuenten con una defensa oral pública. A partir de una tesis suelen redactarse posteriormente algunos artículos científicos más breves, para ser publicados en revistas, presentados en congresos u otros eventos científicos (Clerici, 2013)

No es fácil establecer de manera taxativa qué apartados componen una tesis, pues estos criterios particulares son establecidos por las instituciones en las que deben ser presentadas y dependen del tipo de investigación realizada, así como de la disciplina. Sin embargo, entre los apartados más comunes y centrales del este tipo de trabajo, de acuerdo a lo planteado por la Unidad de Aprendizaje de la Universidad de Chile (2020), se encuentran los siguientes:

- **Introducción**

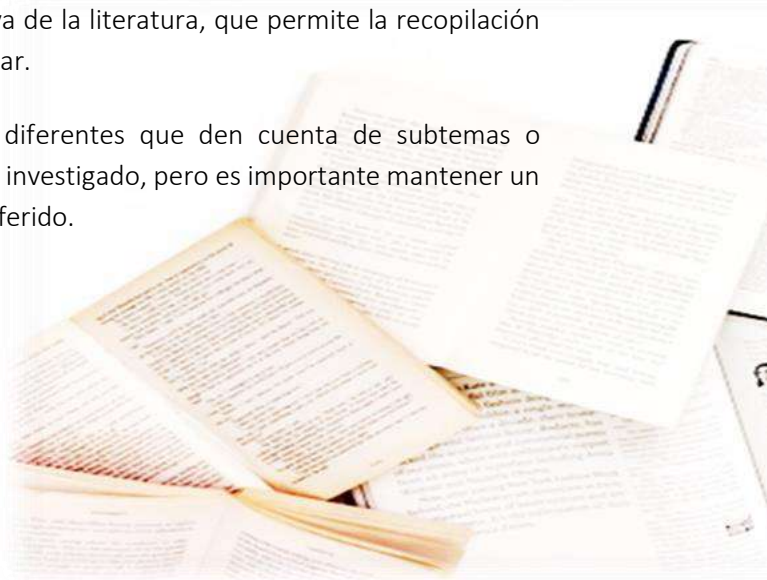
Tiene características similares a las mencionadas en los demás tipos de documentos anteriores, no estableciendo grandes diferencias con ellos. De este modo, contempla presentar el tema abordado. Para ello es aconsejable considerar plantear porqué el tema es interesante y qué se sabe sobre ello en la actualidad. También se sugiere indicar en qué aspecto el tema no es conocido y cuál es el aporte del trabajo realizado.

- **Antecedentes, Marco teórico o Marco de referencia:**

En este apartado se desarrollan de manera más extensa los antecedentes teóricos y conceptuales clave del tema de investigación.

Abarca un marco teórico, el cual supone la definición de los conceptos centrales, así como también la incorporación de un modelo o teoría a la base de la investigación. Asimismo, se considera en este apartado una revisión exhaustiva de la literatura, que permite la recopilación de la investigación actual sobre el tema a desarrollar.

El marco teórico puede subdividirse en partes diferentes que den cuenta de subtemas o elementos más específicos que configuran el tema investigado, pero es importante mantener un hilo conductor y una lógica interna dentro de lo referido.



- **Objetivos**

Uno de los aspectos más relevantes es presentar una adecuada definición de los objetivos que guían la investigación, estos son generales y específicos. Los objetivos generales corresponden a la intención investigativa que guía el estudio completo (por ejemplo, analizar, evaluar, proponer, describir, entre otros).

Por su parte, los objetivos específicos corresponden a acciones más acotadas que permiten la operacionalización y/o concreción del objetivo general (por ejemplo, conocer, describir, comparar, entre otras opciones), o que se vinculan directamente con este.

- **Método**

En esta sección se describen con rigurosidad los procedimientos, metodología de análisis y secuencia de acciones realizadas para el desarrollo la investigación. De este modo, se da cuenta de los procedimientos de selección de la muestra o participantes, dependiendo del tipo de investigación que se haya realizado y el objeto de estudio.

Asimismo, se describen los instrumentos empleados para la recolección de datos y el procedimiento de análisis de los mismos. En este sentido, la descripción debe realizarse considerando las características específicas del tipo (o tipos) de metodología electa, que varía considerablemente si es de carácter cualitativa o cuantitativa, variando también según la disciplina y objeto de estudio.

- **Resultados**

En esta sección se exponen de manera clara, ordenada y objetiva los resultados obtenidos tras la aplicación de la metodología escogida a la muestra o participantes. Sin embargo, no es necesario reportar todos lo que se haya encontrado, sino más bien identificar y seleccionar los principales hallazgos que se relacionen directamente con el objetivo de la investigación, y que permitan dar respuesta, en alguna medida, a la pregunta o problema que da origen a la investigación, y para cuya respuesta se han ofrecido una serie de evidencias a lo largo del desarrollo de la tesis.

Es necesario sintetizar los resultados para facilitar su lectura y la búsqueda eficiente que puedan realizar docentes o investigadores. Para esto, resulta útil utilizar cuadros, tablas, esquemas, figuras o gráficos.

- **Discusión**

De alguna manera, esta sección puede ser considerada de central relevancia en una tesis, puesto que, en ella el o los autores deben establecer relaciones entre los resultados obtenidos, las teorías o investigaciones previas y las preguntas o hipótesis de investigación. Para construirla, se puede considerar algunas preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles de mis resultados son coincidentes con los hallazgos de investigaciones previas?
- ¿Qué implicancias tienen estas similitudes?

- ¿Cuáles de mis resultados no coinciden o contradicen los hallazgos de investigaciones previas?
- ¿Cómo se explican estas diferencias?
- ¿Qué teorías o modelos previos pueden explicar mis resultados?

A diferencia de la sección de resultados, que es altamente expositiva, la discusión es un apartado predominantemente argumentativo, ya que requiere dar a conocer una postura crítica frente a los datos para hacer una valoración fundamentada de los aportes del trabajo.

Para lograr lo anterior, existen algunas acciones típicas que realizar que se pueden considerar para construir la discusión de una tesis (Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile (2020):

- Realizar el contraste de los hallazgos con resultados previos considerando a que pueden deberse las discordancias.
- Evaluar la calidad del método utilizado para la investigación y su pertinencia con el tema.
- Verificar la hipótesis o las preguntas de investigación. En caso de que esta no se verifique, explicar las posibles causas de ello.
- Evaluar limitaciones o posibles proyecciones del trabajo a partir de los hallazgos, o elementos que no pudieron ser abordados.
- Mantener siempre una postura crítica.
- Planificar la escritura de los aspectos claves que se discutirán.
- Discutir previamente con pares o docentes los elementos que se piensa discutir para enriquecer el proceso.

- **Conclusión**

Este apartado tiene como objetivo principal, dar a conocer los principales hallazgos obtenidos a partir de la investigación, una vez que ya han sido presentados, analizados y discutidos a la luz de las teorías o métodos escogidos.

En dicho sentido, es primordial exponer el significado que entregan los hallazgos a la luz del problema y su contexto. Así, para planificar su construcción es conveniente partir por preguntarse qué significan los hallazgos encontrados para el problema, la pregunta o hipótesis planteada. De esta manera, la tesis se cerrará de manera coherente, al recoger tanto los objetivos como los cuestionamientos o hipótesis planteadas al comienzo de esta.

Los componentes fundamentales que puede tener una conclusión, son los siguientes:

- **Recapitulación:** Puede incluirse un breve resumen de los temas desarrollados en el texto. Puede referirse nuevamente al problema de investigación y sus variables
- **Hallazgos:** Es factible exponer la conclusión general del trabajo, teniendo en cuenta su objetivo, dar a conocer los principales hallazgos relevados en la discusión y reafirmar, responder o discutir la tesis planteada (pregunta, problema o hipótesis)
- **Aportes:** Expone un breve desarrollo sobre los posibles aportes del trabajo a su contexto de investigación.
- **Proyecciones:** Expone una exploración acotada de temas que aún quedan pendientes, tanto para este trabajo, como para la literatura existente, proponiendo, por ejemplo, nuevas investigaciones futuras.

VI. Elementos que constituyen los textos

Existen múltiples definiciones de lo que se considera un texto, pero, para efectos de los objetivos de esta Guía será definido como un fragmento de lenguaje con un objetivo comunicativo particular, con sentido completo y coherente entre sus términos. Es decir, una de sus características principales está dada por la *textura*, esto es, la forma en que sus componentes se encuentra relacionados para dar coherencia global al texto (Gil, 1999).

En este marco, se revisarán, de manera breve y funcional, los principales componentes gramaticales de los textos, así como algunas orientaciones de estilo y formato emanadas de APA, normas que se recomienda tener en cuenta para la construcción de textos académicos. De todos modos, para profundizar en mayor medida la normativa APA para citar y referenciar, se sugiere revisar el documento Normas para citar y referenciar estilo APA, elaborado por Gastón González y Constanza Núñez, que se incluye en el Manual de Acompañamiento Académico de la Universidad Miguel de Cervantes (2019)¹.

4.1. Oración

Una oración es un conjunto de palabras articuladas coherentemente que transmite una idea o sentido completo por sí misma. Un conjunto de oraciones asociadas entre sí, constituye un párrafo, los cuales, a su vez, se articulan con otros de manera coherente para componer el texto (Prat y Peña, 2015).

Tradicionalmente, las oraciones aisladas se reconocen porque suelen iniciarse con una mayúscula y finalizar con un punto. Sin embargo, cuando se encuentran en un texto, no siempre será de esta

¹ Revisar en https://sgu.umc.cl/sgu/archivos/Manual_de_Acompa%C3%B1ante_24-09-2019.pdf

forma. Por lo anterior, es pertinente reconocerlas y construirlas a partir de sus características, es decir, como una unidad del texto que transmite un significado por sí misma y entrega información sobre alguien o algo, permitiéndonos desarrollar secuencialmente el tema (Prat y Peña, 2015).

En relación con lo anterior, la estructura básica de una oración es de carácter predicativo (RAE, 2010), es decir, se menciona a alguien o algo (sujeto), para dar a conocer un determinado contenido sobre ello (predicado). Por eso, una oración contiene sujeto (de lo que se habla), predicado y complemento (lo que se dice del sujeto). El orden de esta estructura no es fijo, pero es conveniente que sea fácil de identificar en las oraciones que se construyen para resguardar su coherencia y comprensión.

En relación a las palabras a utilizar, es relevante evitar las cacofonías (secuencias de palabras que se vuelven complejas de pronunciar) y las repeticiones. En el caso de las repeticiones, se recomienda el uso de sinónimos, resguardando siempre que permitan mantener la precisión de lo que se quiere indicar, así como también no modificar los términos centrales de la investigación o trabajo realizado (Prat y Peña, 2015).

En general, en la mayoría de las publicaciones, se aconseja emplear oraciones breves, entre 20 y 30 palabras, ya que es importante que se pueda comprender y recordar el texto completo.

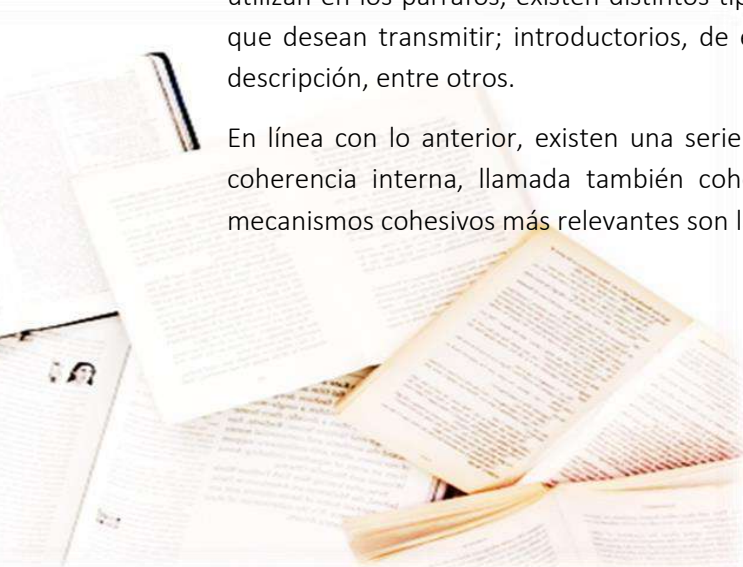
4.2. Párrafo

El párrafo constituye una unidad completa de información en sí misma mayor que la oración, ya que debe poder transmitir un cúmulo articulado de información por sí solo. Para esto, debe contar con coherencia interna, es decir, que oraciones que lo componen estén bien construidas internamente y adecuadamente articuladas con las demás, de modo tal de mantener el sentido y la claridad de la información. Asimismo, debe mantener una coherencia externa, es decir, articularse con el párrafo anterior y posterior (León, 2016).

El párrafo se distingue del resto del texto porque comienza con una mayúscula y finaliza con un punto aparte. En su interior, las distintas oraciones e ideas pueden estar separadas por puntos seguidos, comas, punto y coma, dos puntos, entre otros (León, 2016).

De acuerdo a lo planteado por Prat y Peña (2015), en un texto es relevante que los párrafos mantengan un equilibrio en cuanto a su extensión, y que, idealmente, cada uno de ellos permita desarrollar una sola idea principal, correspondiente a algún aspecto puntual del tema global que se aborda en el texto y sus apartados. En base a las estructuras internas más recurrentes que se utilizan en los párrafos, existen distintos tipos dependiendo de la naturaleza de la información que desean transmitir; introductorios, de enumeración, comparación, exposición, conclusión, descripción, entre otros.

En línea con lo anterior, existen una serie de elementos lingüísticos que se utilizan para dar coherencia interna, llamada también cohesión, a las oraciones y los párrafos. Dos de los mecanismos cohesivos más relevantes son la puntuación y los conectores.



4.3. Puntuación

Los signos de puntuación son símbolos que introducen pausas al texto escrito, de modo tal que se facilite la progresión de ideas de manera coherente, es decir, que las asociaciones entre las oraciones y los párrafos se expliciten no solo mediante el uso de conectores o marcadores, sino también la introducción de intervalos temporales que cumplen distintas funciones (Prat y Peña, 2015):

- Ayudan a estructurar el texto.
- Delimitan las oraciones, frases y párrafos.
- Favorecen la interpretación del mensaje.
- Indican relaciones de subordinación entre las oraciones (esto es, que una depende de la otra).
- Ayudan a evitar ambigüedades.

El uso de los signos de puntuación no obedece a reglas absolutas, aunque sí hay convenciones al respecto.

En los textos académicos, los signos de puntuación más utilizados son la coma, el punto seguido, el punto a parte, los dos puntos, el paréntesis y el punto y coma, pese a que el uso de este último es muy acotado al contexto en que se inscribe la oración. Se revisará a continuación el uso de los signos más frecuentes y básicos de manejar:

- **Punto**

El punto se utiliza para marcar el término de una oración o idea y el comienzo de otra mediante una pausa más significativa que la de la coma. En el caso de punto seguido, se utiliza al interior del párrafo para separar oraciones, o bien, enunciados compuestos por más de una oración, que aportan información a una misma idea, pero que tienen sentido por sí mismos (Prat y Peña, 2015). Después de un punto seguido, se utiliza mayúscula y se introduce una nueva idea referida al mismo tema, pero que puntualiza en un aspecto distinto, como en el siguiente ejemplo:

En los horarios de ingreso y retiro de los trabajadores, siempre deben marcar su asistencia en un reloj control automatizado, que se ubica en la entrada de la fábrica. En caso de que éste presente problemas de funcionamiento, existe también un libro de firmas para registrar la asistencia.

El uso del punto seguido es recomendable al interior de un párrafo para evitar la construcción de ideas muy extensas que puedan dificultar la comprensión del lector. Los puntos aparte, se utilizan para finalizar un párrafo o apartado.

- **Coma**

Tal como señalan Prat y Peña (2015), la coma tiene diversos usos, pero principalmente se utiliza para separar palabras, frases explicativas o atributos al interior de una misma oración. A continuación, se presenta un resumen de usos más frecuentes:

- Se utiliza para marcar la separación en oraciones compuestas, donde la segunda de ella se introduce mediante un conector. Por ejemplo: Es indiscutible que la comunidad valora las iniciativas del gobierno local, sin embargo, les resultan aún insuficientes.

- Se utiliza para separar los elementos de una enumeración. Ejemplo de ello: La institución ha implementado diversas iniciativas, como diálogos ciudadanos, talleres culturales, actos conmemorativos, entre otros.
- Se utiliza cuando incorporamos una frase u oración explicativa que agrega información para precisar, ampliar, caracterizar o rectificar aquello que acabamos de decir. Tal como: la estación de metro que fue inaugurada en año recién pasado, representa un polo de desarrollo comercial para la comunidad del entorno.
- Cuando se incorpora un conector de explicación o reiteración, se ubica entre comas. Por ejemplo: Resulta fundamental que las iniciativas futuras resguarden la participación de las juntas vecinales, es decir, que los principales beneficiarios de los proyectos comunitarios sean también quienes los planifiquen.

4.4. Conectores

Son palabras o expresiones que señalan las relaciones y/o tipos de razonamientos que se establecen entre ideas u oraciones y que permiten organizar un texto a nivel oracional, de párrafo y texto (León, 2016). A continuación, se presenta una tabla que resume los conectores más utilizados:

Tipo y Función	Ejemplos
<p>Oposición:</p> <p>Se usan para expresar relaciones de contraste u oposición entre enunciados.</p>	<p>pero, sin embargo, no obstante, si bien, pese a, aun cuando</p>
<p>Causalidad:</p> <p>Se emplean para explicitar una relación entre dos o más oraciones, donde una de ellas expresa el motivo, causa o razón de la otra.</p>	<p>porque, ya que, puesto que, dado que, pues, por ello</p>
<p>Consecuencia:</p> <p>Su uso es para explicitar una relación entre dos o más oraciones, donde una de ellas expresa la consecuencia o efecto de la otra</p>	<p>por lo tanto, por ende, en consecuencia, por consiguiente, de manera que, de esta forma</p>
<p>Comparación:</p> <p>Sirven para destacar algún tipo de semejanza o diferencia entre los enunciados en función de un criterio.</p>	<p>tal como, más que, menos que, igualmente, mejor que, en la misma medida</p>

Adición o suma:	Se utiliza para agregar nueva información al desarrollo de una idea, que se mantiene en la misma línea temática.	además, también, asimismo, por añadidura, igualmente, conjuntamente, incluso, más aún, del mismo modo, a su vez
Finalidad:	Se incluyen para introducir los propósitos, objetivos o intenciones.	para, a fin de, con motivo de, con el objeto de, para eso/ello, con el propósito de, con la finalidad de, a fin de
Temporales:	Su uso es pertinente para establecer relaciones de temporalidad y ordenar hechos o ideas cronológicamente.	después, cuando, antes, en seguida, al principio, mientras, luego, ahora, a su vez
Afirmación:	Son de utilidad para afirmar ideas y enfatizar la relación de correspondencia entre dos o más proposiciones.	ciertamente, sin duda, en efecto
Negación:	Se emplea para negar una idea o la relación entre estas.	de ninguna manera, nunca, en ningún caso
Duda:	Se usan para expresar incertidumbre, duda o posibilidad.	quizás, tal vez, según parece, probablemente
Condición:	Su uso permite explicitar ideas condicionantes para lo que se ha planteado.	siempre que, toda vez que, solo si
Explicación o reiteración:	Sirven para unir oraciones que se explican mutuamente, o bien, donde una ejemplifica a la otra.	es decir, vale decir, dicho de otro modo, tal como, por ejemplo, en otras palabra

Fuente: Elaboración propia basada en León (2016).

Tal como se mencionaba con anterioridad, el orden gramatical lógico de la oración corresponde a la estructura predicativa de sujeto + predicado. Dicho orden, se puede flexibilizar y hasta romper en otros tipos de textos, como los pertenecientes a los géneros literarios. Sin embargo, en el caso de la escritura académica, es recomendable mantener dicha estructura para facilitar y simplificar la transmisión de información.

En este sentido, el uso incorrecto o descuidado de la gramática, restan claridad, distraen a los lectores e impiden la transmisión adecuada de la información (2010).

4.5. Citas y referencias

Como uno de los requisitos más relevantes para la escritura de textos académicos, se encuentra el proceso de consulta e indagación de información, específicamente de fuentes bibliográficas (libros), hemerográficas (provenientes de revistas o periódicos) y audiovisuales, entre las centrales.

Las pautas de estilo más ampliamente utilizadas para la construcción actual del conocimiento académico corresponden a las Normas de la Asociación Americana de Psicología, que para efectos del presente documento corresponde a la 6° Versión. De acuerdo a la misma Asociación (2020), el estilo APA se originó en 1929 cuando un grupo de psicólogos y antropólogos establecieron un conjunto de pautas que permitiera hacer la escritura científica más comprensible. Asimismo, estas permiten que los lectores puedan concentrarse en lo más importante, de manera que las citas sean un complemento necesario pero que no obstaculice la revisión del contenido. Sumado a ello, los criterios normativos permiten cautelar un lenguaje adecuado y un trato ético a la presentación de las investigaciones, manteniendo el foco en el aporte al conocimiento de manera consistente y eventualmente replicable.

Es importante a su vez, mencionar que estos criterios se utilizan ampliamente en el área de la psicología enfermería, negocios, comunicaciones, ingeniería y otras relacionados

Existen ciertas precauciones que es necesario tener al escribir para no contravenir los principios centrales de la escritura académica, a continuación, presentamos algunas:

- **Plagio**

En este sentido, es relevante mencionar que nunca se debe citar textualmente (copiar) una idea expresada en algún texto u otro tipo de fuente sin citar el autor (Martin, 2017). Esto constituye plagio académico, lo que es considerado una falta grave que, dependiendo de los protocolos internos de las distintas instituciones es sancionado.

Tal como lo indica la Asociación Americana de Psicología (APA, 2020) el plagio consiste en presentar las palabras, ideas o imágenes de otras personas como si fueran propias, lo que niega el crédito correspondiente a quienes crearon el contenido originalmente. Es importante mencionar que el plagio puede darse en frases, así como en textos completos, por lo que es conveniente considerar que cuando se extrae una idea de un texto (o material) elaborado por otra persona siempre se le debe citar.

De acuerdo a la Asociación Americana de Psicología (2020), no se considera plagio el uso incorrecto de citas, aunque ello si puede ser penalizado en las instituciones educativas o de producción científica (con disminución de notas o puntajes, entre otras sanciones).

- **Autoplagio**

Otra figura similar consiste en el autoplagio, que corresponde a la presentación de un trabajo propio previamente utilizado como si fuera original. Esto se genera, por ejemplo, si se utiliza un

trabajo previo para completar otro trabajo de otra clase, ya que utilizar un mismo documento en diversas oportunidades viola la política de integridad académica (APA, 2020).

En la elaboración de escritos académicos es usual y necesario emplear información que otros autores han desarrollado e indagado sobre el tema que se desarrolla, ello otorga validez a lo escrito y permite construir conocimiento a partir del ya existente (Martin, 2017).

Para poder emplear adecuadamente los antecedentes de otros autores, sin cometer plagio, existen básicamente dos formas:

- **Cita textual**

Consiste en copiar textualmente lo que indica el autor. Es preciso no abusar de este recurso, ya que su uso excesivo limita el desarrollo propio de las ideas y puede dificultar la lectura y comprensión de lo que se quiere expresar, por lo demás, lo valioso de los escritos académicos es justamente la exposición más analítica y original de lo escrito sobre determinado tema, de modo de contribuir con la producción de conocimiento en una determinada área.

Las citas textuales deben realizarse del siguiente modo, según las Normas APA:

Al final de la cita, se ubica entre paréntesis el apellido del autor(es), el año de la publicación y el número de página de donde proviene la cita. De esa manera se señala que son palabras textuales de otro y al mismo tiempo se ubica al lector en la fuente que se ha usado para futuras consultas. Después de la cita, se suele hacer un comentario sobre la misma para integrarla mejor en el texto, como muestra el ejemplo:

En el juego de ajedrez “el tablero está compuesto por 64 casillas alternadamente, blancas y negras, y está colocado entre 2 jugadores de manera que la casilla de la esquina derecha de cada jugador sea blanca” (Turci, 2004, p. 14)

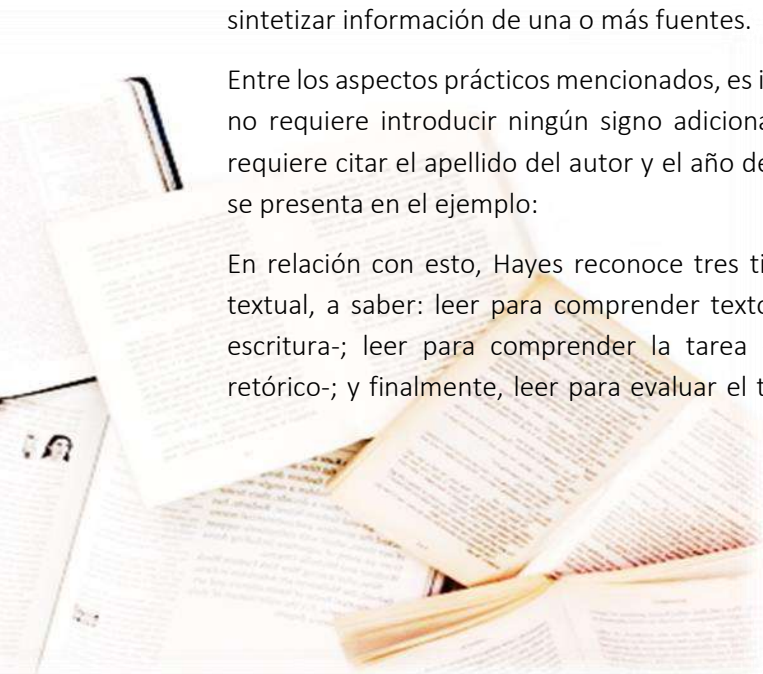
- **Paráfrasis**

La segunda forma consiste en realizar una paráfrasis, que significa plantear ideas de otro autor, pero en base a las propias palabras. Esto no es similar a cambiar algunas palabras del texto de otro autor, sino elaborar una versión propia a partir de una idea ya expresada por otro (Martin, 2017).

Según plantea APA (2020), la paráfrasis reafirma la idea de otro o su propia idea publicada con anterioridad, pero implica reelaborarla en base a otras palabras. Esta nueva elaboración permite sintetizar información de una o más fuentes.

Entre los aspectos prácticos mencionados, es importante tener en consideración que la paráfrasis no requiere introducir ningún signo adicional (como en el caso de la cita textual) pero si se requiere citar el apellido del autor y el año del texto en que se menciona a idea utilizada, como se presenta en el ejemplo:

En relación con esto, Hayes reconoce tres tipos de lectura relacionadas con la interpretación textual, a saber: leer para comprender textos -acceso a la información como recurso para la escritura-; leer para comprender la tarea -crear una representación mental del problema retórico-; y finalmente, leer para evaluar el texto -lectura que permite durante y al finalizar el



proceso de escritura, dimensionar en qué medida se ha cumplido el objetivo planteado-. (Cassany, 1999)

En caso de que la paráfrasis se utilice en otro párrafo, se debe volver a incluir la cita del apellido del autor y el año (APA, 2020).

Todas las ideas de otros que sean citadas en el texto, ya sea de manera textual o parafraseo, deben especificar su fuente e incluirse en las referencias bibliográficas al final del trabajo. Para conocer más en detalle estas normas para citar, así como las indicaciones para la construcción de la bibliografía, se recomienda consultar

4.6. Otros criterios relevantes para la escritura académica

En la misma línea, APA (2010) menciona una serie de criterios útiles a tener en cuenta para escribir textos académicos con precisión y claridad:

- **Extensión**

La extensión de un texto, no debe ir más allá de lo necesario para transmitir la información de manera clara y concisa, sin dejar inconclusos o incompletos los temas. Se sugiere utilizar una redacción directa de las ideas, evitando demorar excesivamente el desarrollo de la propuesta central de cada párrafo o la repetición.

Lo anterior resulta particularmente importante en la redacción de textos académicos, ya que las revistas de publicaciones científicas generalmente disponen criterios asociados al número de palabras máximas a incluir en los textos, por lo que resulta fundamental aprender a escribir ideas de modo preciso y claro, a la vez que ser capaz de articularlas rápidamente con los otros elementos que se quieren plantear

- **Conexión**

Para facilitar la comprensión de un texto, las ideas deben estar articuladas de forma coherente. Se debe resguardar dar un ordenamiento lógico a los contenidos y los párrafos, en base a una estructura que se haya planificado desarrollar.

Es importante evitar el paso abrupto de un tema o aspecto a otro sin que entre ellos exista una conexión establecida de manera clara, aunque el autor crea que es comprensible, pues, se debe considerar siempre que el lector no conoce los razonamientos de quien escribe, por tanto, se deben marcar con claridad en el texto.

Una de las estrategias de conexión más utilizadas son los conectores gramaticales y los signos de puntuación que ya se han expuesto anteriormente.

- **Fluidez en la expresión y economía del lenguaje**

En cuanto a sugerencias de estilo, es importante mantener la claridad del conocimiento científico en este tipo de textos, razón por la cual, se deben evitar usos demasiado recursivos o estilísticos del lenguaje que puedan obstaculizar o dilatar la comprensión de las ideas. Por lo mismo, es

conveniente evitar la ambigüedad, la ironía, el uso de recursos que oculten la idea central, o recursos afectivos.

De igual modo, se debe poner atención mantener coherencia en el uso de los tiempos verbales, las personas gramaticales, y los indicadores de género y número.

Así mismo, se sugiere privilegiar redacciones simples, privilegiando siempre la forma más directa, aunque no por eso coloquial.

- **Lenguaje libre de prejuicios**

Con el objetivo de promover un lenguaje inclusivo y respetuoso, la Asociación Americana de Psicología (2020) releva el uso de palabras libres de prejuicios o sesgos al escribir sobre diversos temas que aborden características de las personas; edad, discapacidad, género, participación en la investigación, identidad racial y étnica, orientación sexual, socioeconómico estado e interseccionalidad. Para ello, la APA entrega algunos principios generales:

- Describir las características con precisión y especificidad. Por ejemplo, no resulta similar decir "el hombre" de manera similar a "el ser humano", por lo que es mejor utilizar cada término según lo que se quiera referir. Para el caso de la edad, es mejor utilizar rangos etarios (mayores de, menores de, etc.). Otro caso típico es respecto de personas que presentan bajo nivel socioeconómico, el cual es conveniente nominar utilizando algún modo o índice objetivado a nivel nacional, por ejemplo, y no desde la posición socioeconómica del autor del texto, más aun considerando que este status no sólo involucra ingresos, sino también nivel educativo, el prestigio ocupacional y las percepciones subjetivas de la clase social.
- Describir sólo las características relevantes en la investigación y que tengan directa relación con esta. Temas vinculados al género, la edad, la identidad sexual, racial o étnica y otras que no se asocien directamente al tema central se deben omitir.
- Reconocer las diferencias relevantes que existen cuando estas sean relevantes para el tema que se trata, especialmente en relación a la población objetivo, más que al "grupo dominante", de este modo evite adjetivos que generalicen condiciones de "normalidad" y otros similares.
- Cautelar el uso de etiquetas, ya que en ocasiones si bien estas son utilizadas por algunas comunidades o grupos investigados, estas pueden ser insultantes para otros o bien estigmatizar a personas con determinada condición. Una recomendación concreta entregada por APA consiste en utilizar siempre la primera identidad de la persona antes que su condición, por ejemplo, señalar "niños con paraplejia" es preferible a decir "parapléjicos".

4.7. Diagramación

Si bien la diagramación del texto muchas veces se encuentra definida por la institución a la que pertenece el texto, APA ha definido una serie de elementos que se deben considerar para normalizar la presentación de textos científicos.

- **Texto**

En cuanto al párrafo, se incluyen pautas para formatear los textos que deben ser respetadas por los autores, en tanto contribuyen a facilitar la lectura del texto. Entre los aspectos normados se incluye la alineación, las sangrías, los espaciados, los títulos, numeración, entre otros. A continuación, se presentan algunos de estos elementos:

- Sangría de párrafo: primera línea de cada párrafo del texto a 0.5 pulgadas del margen izquierdo.
- Página de título: para trabajos profesionales, el título (en negrita) y las afiliaciones deben centrarse en la página de título . Para los trabajos de los estudiantes, el título (en negrita), la línea, las afiliaciones, el número y nombre del curso, el instructor y la fecha de vencimiento de la tarea deben centrarse en la página del título .
- Etiquetas de sección: las etiquetas de sección (por ejemplo, "Resumen", "Referencias") deben estar centradas (y en negrita).
- Resumen: la primera línea del resumen debe quedar al ras del margen (sin sangría).

- **Tablas y figuras**

Un aspecto relevante en la escritura académica está constituido por las tablas y las figuras, las que permiten acceder a gran cantidad de información con mayor claridad, o bien, facilitar la comprensión de algún elemento que es difícil de entender para el lector.

Por lo mismo, la preparación de la tabla es fundamental para que cumpla con el propósito de hacer comprensible y eficiente aquello se quiere mostrar al lector, ya sea información cuantitativa, numérica o cualitativa (León, 2016).

Para cumplir con lo anterior, la tabla debe ser atractiva e informativa en sí misma, sin necesidad de tener que realizar una explicación adicional de ella, por lo que es necesario asegurar que los nombres, variables e indicadores sean autoexplicativos y claros (León, 2016).

Respecto a las figuras, en general, estas corresponden a cuadro, gráfico, fotografía, dibujo, infografía o cualquier otra ilustración que entregue información al lector, por lo que debe garantizarse que esta sea efectiva y pertinente a lo que se quiere ilustrar (APA, 2020).

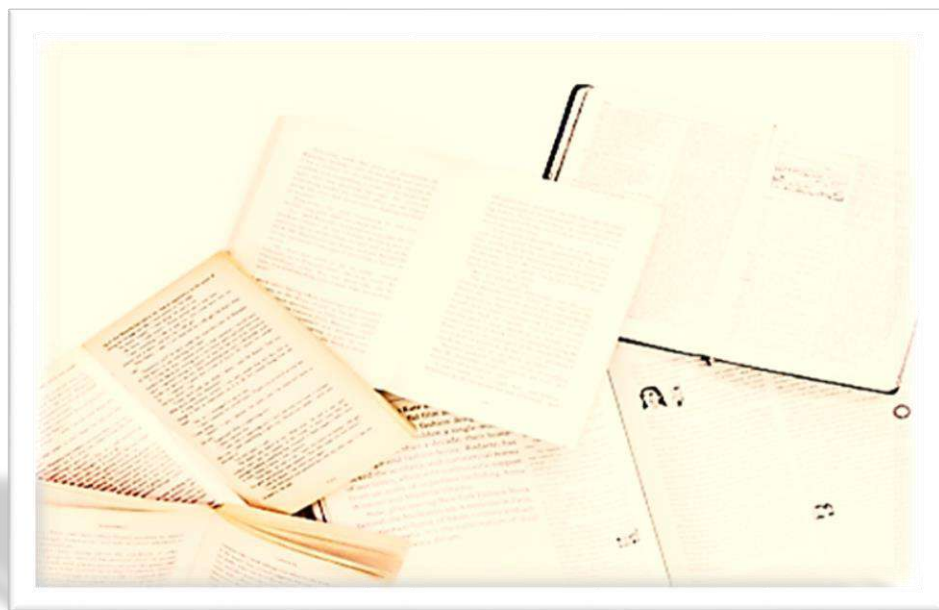
La Asociación Americana de Psicología (APA, 2020) también tiene criterios claros para presentar la información en tablas, para lo que define sus componentes básicos:

- Número: cada tabla debe contener un número inicial sobre el título (Tabla 1) y que sea correlativo según se presenten en el documento (Tabla 1, luego Tabla 2, y así)
- Título: el título de la tabla se ubica una línea de doble espacio debajo del número de la tabla. Es importante que el título sea conciso pero descriptivo.
- Encabezados: es importante nombrar los elementos que se presentan, tanto en las columnas como en las filas para que el lector comprenda qué información se está mostrando. El encabezado debe estar centrado y en negrita

- Cuerpo: el cuerpo de la tabla corresponde a todas las filas y columnas y las celdas en que ambas se intersectan. Pueden ser presentadas en espacio simple y alineado a la izquierda o centradas.
- Nota: es un elemento opcional y corresponde a la información que aparece debajo de la tabla y que puede ser de carácter general o específico, según se requiera para que el lector pueda entender los contenidos.

Sumado a lo anterior, León (2016) entrega otros aspectos a considerar que son de utilidad al integrar tablas y figuras:

- Es preciso considerar utilizar siempre el mismo tipo de fuente (letra) en la tabla que la utilizada en el resto del texto.
- Todos los elementos deben ser uniformes, es decir, seguir los mismos patrones, contener los mismos nombres que se emplean en el texto, las mismas variables y agrupaciones.
- Es preciso utilizar los mismos elementos del procesador de texto disponibles para crear una tabla y no hacerlo de manera manual.
- No es necesario utilizar bordes verticales para separar los datos. Del mismo modo no es necesario utilizar bordes alrededor de cada celda de una tabla.



Referencias

- Álvarez, M. y Velasco, E. (2016). Primeros pasos en la construcción de conocimiento nuevo por estudiantes universitarios de grado. *Revista Electrónica de lingüística aplicada*, 15 (1), 109- 128. ISSN 1885-9089.
- APA (2010). *Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología*. (3° edición). México DF: Manual Moderno.
- Asociación Americana de Psicología (2020). Página web <http://www.apa.org>
- Bereiter, C. y Scardamalia, M. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43-64. ISSN: 02103702.
- Botta, (2002). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos. Recuperado de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Botta%20Tesis%20monografias%20e%20informes.pdf>
- Camps, A., Castelló, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 11 (1), 17- 36. ISSN: 1887-4592
- Corte, M. (2018). *La escritura académica: en la formación universitaria*. Madrid: Narcea Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/46309?page=4>.
- Flower, L. (1993). *Problem-solving strategies for writing*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Flower, L. y J. Hayes (1981). A cognitive process theory of Writing. *College composition and communication*, 32(4), 365-387.
- García, M. (2004). Aproximación al estudio de las representaciones de los docentes universitarios sobre el ensayo escolar. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 9, 9-33
- Gil, J.M. (1999) *Introducción a las teoría lingüísticas del siglo XX*. Santiago: Melusina/Ril.
- León, O. (2016). *Cómo redactar textos científicos y seguir las Normas APA 6°*. Madrid: Ibergarceta publicaciones.
- Martin, T. (2015). *La escritura académica: pautas*. XII Encuentro práctico de ELE (EPELE): Español para fines específicos. Instituto Cervantes, Madrid. Volumen único, Pag.172-180.
- Neira, A. y Ferreira, A. (2011). Escritura académica: un modelo metodológico efectivo basado en tareas y enfoque cooperativo. *Literatura y Lingüística*, 24,143-159. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/352/35221372008.pdf>
- Patiño, G. (2013). *Escritura y universidad: Guía para el trabajo académico*. Argentina: Editorial Universidad del Rosario.

Prat, J. y Peña, A. (2015). *Manual de Escritura Académica*. Madrid: Ediciones Paraninfo. ISBN: 978-84-283-3785-4

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

Tapia, M., Arancibia, B. y Burdiles, G. (2003). Aplicación de una pauta diseñada para evaluar informes académicos universitarios. *Revista Signos*, 36(54), 249-257. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342003005400009>

Universidad Miguel de Cervantes. (2019). *Manual de Acompañamiento Académico*. Francisca Ortega Frei (Editora). Segunda Edición. 5(3).

Rayas, L. y Méndez, A. (2016). Los estudiantes universitarios ante la escritura del ensayo académico: dificultades y posibilidades. *Innovación educativa*, 17 (75), 123- 148. ISSN 1665-2673

Reale, A. (2012). Guía para el Centro Virtual de Escritura del Taller de Expresión I Cátedra de la Carrera de Ciencias de la Comunicación-UBA. Disponible en <http://centrodeescriuravirtual.wordpress.com/>

Sánchez, A. (2016). El ensayo académico: aproximación y recomendaciones para su escritura. *Revista Reflexiones y Saberes*, 3(5). 44-55.

Unidad de Aprendizaje, Universidad de Chile (2020). Página web <https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escribir-la-tesis/profundiza-en-la-tesis/como-escribir-la-discusion-en-una-tesis/>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES